



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA OPDAPAS/UT/001/2017 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC.

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas, del día ocho de agosto de dos mil diecisiete, estando reunidos en la sala de juntas A de este Organismo, sita en José María Morelos y Pavón 227, Bo. Santa Cruz, Metepec, C.P. 52140, los ciudadanos René Abelardo Contreras Guadarrama Jefe de la Unidad de Gestión y Titular de la Unidad de Transparencia, Sergio Alberto Martínez Aguilar Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, María de Jesús Pineda Abarca Titular del Órgano de Control Interno y José Alfredo Santillán Buelna Jefe de la Unidad Jurídica y Encargado de la Protección de los Datos Personales, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec.

Se procede a celebrar la sesión bajo el siguiente orden del día:

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
4. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se procede a efectuar la presente acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



OPDAPAS
METEPEC 2016-2018

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

PUNTO NÚMERO UNO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a dar lectura al Orden del Día, se aprueba por unanimidad de votos, dando inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec.

PUNTO NÚMERO DOS. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se tomó lista de asistencia y mediante firma autógrafa de los integrantes del Comité de Transparencia, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

PUNTO NÚMERO TRES. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Haciendo uso de la palabra, el C. René Abelardo Contreras Guadarrama, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, expone el Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal 2017, del Comité de Transparencia.

Presentado el Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal 2017, del Comité de Transparencia, se aprueba por unanimidad de votos, quedando como a continuación se describe:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC.		
MES	SESIÓN ORDINARIA	DÍA DE SESIÓN ORDINARIA
AGOSTO	PRIMERA SESIÓN	08 DE AGOSTO DE 2017
OCTUBRE	SEGUNDA SESIÓN	05 DE OCTUBRE DE 2017
DICIEMBRE	TERCERA SESIÓN	05 DE DICIEMBRE DE 2017

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPDAPAS DEL MUNICIPIO DE METEPEC CELEBRADA EL 08 AGOSTO DE 2017.





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



OPDAPAS
METEPEC 2016-2018

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

PUNTO NÚMERO CUATRO. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD.

En uso de la palabra la C. María de Jesús Pineda Abarca, Titular del Órgano de Control Interno; procede a presentar y exponer el caso siguiente:

El día primero de Agosto del presente, fue emitida la solicitud de información por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante el folio 0003/OASMETEPEC/IP/2017, donde se solicita la información referente al expediente formado con motivo del procedimiento que se le dio al C. Ramón Domínguez Reyes, quien estuvo laborando en el Ayuntamiento de Metepec; me permito solicitar clasificar la información con carácter de reservada, en virtud de encontrarse en etapa de garantías, su procedimiento administrativo disciplinario y resarcitorio al que es sujeto; no obstante que la solicitud se realizó especificando que el ciudadano estuvo laborando en el Ayuntamiento de Metepec y no en el OPDAPAS.

Por lo que, con fundamento en el artículo 140. *El acceso a la información pública será restringido excepcionalmente, cuando por razones de interés público, cuando está sea clasificada como reservada, conforme a los criterios siguientes:*

VI. Pueda causar daño u obstruya la prevención o persecución de los delitos, altere el proceso de investigación de las carpetas de investigación, afecte o vulnere la conducción o los derechos del debido proceso en los procedimientos judiciales o administrativos, incluidos los de quejas, denuncias, inconformidades, responsabilidades administrativas y resarcitorias en tanto no hayan quedado firmes o afecte la administración de justicia o la seguridad de un denunciante, querellante o testigo, así como sus familias, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

VIII. Vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan quedado firmes.

Una vez analizada y discutida la propuesta de clasificación, con base en los argumentos anteriormente mencionados, se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de la Contraloría Interna que la información solicitada con folio 0003/OASMETEPEC/IP/2017 sea clasificada con carácter de reservada.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPDAPAS DEL MUNICIPIO DE METEPEC CELEBRADA EL 08 AGOSTO DE 2017.

DISTINTIVO Empresa Incluyente
Gilberto Rincón Gallardo



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



OPDAPAS
METEPEC 2016-2018

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES.

Con relación al tema Asuntos Generales, no se registró ningún asunto general.

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo que una vez agotados los puntos del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia número OPDAPAS/UT/001/2017, se concluyen los trabajos y se clausura la Primera Sesión Ordinaria siendo las once horas del día ocho de Agosto de dos mil diecisiete, en la sala A, de este Organismo, firmando en todas sus fojas al margen y al calce los miembros del Comité de Transparencia.

RENÉ ABELARDO CONTRERAS GUADARRAMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MARÍA DE JESÚS PINEDA ABARCA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ AGUILAR
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE
ARCHIVOS

JOSÉ ALFREDO SANTILLÁN BUELNA
ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE LOS
DATOS PERSONALES

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPDAPAS DEL MUNICIPIO DE METEPEC CELEBRADA EL 08 AGOSTO DE 2017.

